

Salvador Delgado Pulido

Director de Cumplimiento Normativo
Santander Private Banking Gestión, SGIIC

Comisión Nacional del Mercado de Valores

División Entidades Registradas del Mercado de Valores
Instituciones de Inversión Colectiva
C/ Edison, nº4
28006 Madrid

Madrid, a 12 de Junio de 2017

Ref. Hecho Relevante para – CISEVI INVERSIONES, SICAV, S.A..

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de referencia:

Como consecuencia de la comunicación de la Comisión Rectora del FROB el pasado 7 de Junio de 2017 por la que se ha adoptado el dispositivo de resolución sobre la entidad Banco Popular Español, S.A., y en su facultad de conversión y posterior amortización sobre determinados activos les informamos que la SICAV cuenta en cartera con acciones del BANCO POPULAR (ES0113790226) que han generado un impacto de -1,05% sobre el patrimonio que la SICAV tenía el pasado día 6 de Junio.

Atentamente

